

Ficha técnica | billete de \$20

La nueva familia de billetes denominada “Animales autóctonos de Argentina” comenzó con el billete de \$500 con la imagen del Yaguararé y el de \$200, con la representación de la Ballena Franca Austral. El tercero en entrar en circulación, es el billete de \$20, con la imagen del Guanaco, correspondiente a la Estepa Patagónica. En su anverso, de formato vertical, puede verse el retrato del Guanaco, mientras que en su reverso, de formato horizontal, la recreación artística de su hábitat característico. El color predominante es el rojo y conserva el tamaño de los billetes de la Línea Peso.

Sobre las Medidas de Seguridad



Anverso

Marca de agua | observando el billete al trasluz, se reproducen moldeados en el papel, el retrato del guanaco, y la denominación “20” en tono muy claro.

Hilo de seguridad | banda incorporada al papel que se percibe al trasluz y que contiene el valor “\$20” seguido de la sigla “BCRA” en forma repetida y alternada de modo que puede leerse parcialmente desde anverso y reverso.

Fibras de seguridad invisibles | pequeñas fibras con luminiscencia azul, roja y amarilla, distribuidas en todo el papel.

Complementación frente-dorso | motivo parcial de la huella del guanaco, se completa por transparencia con el del reverso.

Ficha técnica billete de \$20

Identificación para personas con capacidades visuales reducidas | valor en número romano “XX” en el ángulo superior izquierdo y código con relieve perceptible al tacto.

Impresión calcográfica | retrato del guanaco, flores principales, textos, valores en números, silueta del animal, “XX” y código para personas con discapacidades visuales, presentan relieve perceptible al tacto.

Microletra | repetición de los textos “\$20BCRA...” en la base de la silueta del guanaco y “BCRA” dentro del valor “20” en caracteres de muy pequeñas dimensiones, que pueden observarse con ayuda de una lupa.

Imagen latente | dentro de la silueta del guanaco, las iniciales RA pueden apreciarse cuando se observa el billete con luz rasante.

Reverso



Numeración vertical | en color rojo, con luminosidad roja a la luz ultravioleta.

Numeración horizontal | tinta negra, con dígitos de tamaño variable.

Tinta iridiscente | banda ancha con motivo floral, y el valor “20” en distintos tamaños, que presentan un brillo perlado según la inclinación del billete.

Sobre el diseño

Anverso

Diseñado de manera vertical, los motivos principales están impresos en calcográfica y los fondos en Offset. Se reproduce el retrato del Guanaco con flores ornamentales, acompañados del texto “GUANACO”. Sobre la derecha se lee “BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA”.

El fondo de seguridad evoca un entorno natural patagónico, en el sector inferior del anverso. En el sector superior: cielo y representaciones de huellas de guanaco en múltiples direcciones, como símbolo de pluralidad, y flores ornamentales en ambos bordes. En ángulo superior izquierdo, las letras “XX” expresan el valor del billete en número romano y en el derecho, la silueta del animal.

Reverso

Los motivos principales están impresos en Offset. Se observa como motivo principal una recreación artística de la estepa patagónica, hábitat del guanaco. Entre

Ficha técnica billete de \$20

el paisaje y el mapa bicontinental de la República Argentina, se ubica el mapa de distribución del guanaco que refleja su antiguo territorio y el que ocupa en la actualidad. En los bordes laterales superiores, un conjunto de guanacos se completa al unir los extremos del billete. Las siluetas de las huellas distribuidas en el fondo en diferentes direcciones continúan el concepto de pluralidad del anverso. En el ángulo inferior izquierdo luce una representación del guanaco como un elemento dedicado al público infantil.

Proceso de creación de un billete

El proceso de creación de un billete comprende, entre otras instancias, la elaboración creativa y documentada del diseño a partir de una idea central y el estudio de las medidas de seguridad que determinan las opciones y restricciones para la elaboración del preboceto. A partir de los ajustes de factibilidad técnica realizados entre el BCRA y la SE Casa de Moneda, se diseña el boceto definitivo. Una vez realizadas las pruebas de impresión para cada etapa, se aprueba una Hoja Patrón que servirá de referencia para el control de calidad. De este proceso participan equipos técnicos y artísticos del BCRA y de Casa de Moneda.

